## El territorio al alcance de la mano





D/Dñ	ia en representación de
	, con dirección en
y teléfono, solicita al Instituto Geográfico de Aragón del Departamento Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, la cesión tempora de la exposición itinerante <b>El territorio al alcance de la mano</b> , para que pueda ser visitad en las dependencias del, situado en	
	, entre los días
Esta (	cesión temporal supone la aceptación por parte dede las siguientes condiciones:
1. 2.	El periodo de préstamo es el fijado en el primer párrafo. Las fechas acordadas son las de entrega y recepción, debiendo ser respetadas para el buen desarrollo del calendario de cesiones.
3. 4.	El préstamo de la exposición será gratuito para el solicitante.  La entidad solicitante se compromete a difundir y divulgar la exposición a través de sus canales (web, redes sociales, intranet empresa, etc.)
5.	La entidad solicitante se hace responsable de la exposición mientras se exhiba en sus instalaciones, y deberá correr con los gastos derivados del deterioro de la misma, lo que supone deberá cubrir cualquier desperfecto que tuviera lugar en el periodo en que se autoriza el préstamo. Asimismo, deberá asegurarse de que el lugar donde permanezca expuesta la exposición reúne las condiciones técnicas y de seguridad, estando obligada a hacer frente a posibles daños sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.
6.	
7.	La entidad solicitante se compromete a entregar un cuestionario de evaluación y un breve resumen de resultados de la exposición (horario, difusión realizada, visitas, etc.)
8.	El Instituto Geográfico de Aragón se reserva el derecho de anular la cesión de la exposición por causas que así lo justifique.
9.	En el caso de celebrar un acto público relacionado con la exposición, se solicitará la presencia institucional del Instituto Geográfico de Aragón.
	ra cualquier aclaración pueden ponerse en contacto con el Instituto Geográfico de agón teléfono 976 715 605 y correo electrónico <u>igear@aragon.es</u>
	Enade 202
	(Firma y sello)

(Una vez firmado se ruega escanear y enviar a igear@aragon.es)